



Res. N° 820.09

SALTA, 23 SEP 2009  
Expte. N° 6.510/09

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Matías Abán Muñoz, Presidente del CEUCE, mediante la cual solicita se declare de *Interés Académico* las "II Jornadas sobre Herramientas y Estrategias para el Empleo", a llevarse a cabo en esta Facultad los días 8 y 9 de Octubre del año en curso, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las citadas Jornadas son promovidas por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Consejeros Estudiantiles de Franja Morada, las Cátedras de Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas que se dictan en esta Facultad y estarán Coordinadas por el Cr. Eduardo Tejerina, Docente responsable de las mencionadas asignaturas.

Que tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes participantes, como así también brindar nociones teóricas y casos prácticos que posibiliten mejorar las condiciones de solicitud e inserción laboral.

Que entre los temas a desarrollar figuran, entre otros: Liderazgo personal y la carrera laboral; El profesional en Ciencias Económicas y su rol en las organizaciones; Como llegar a dirigir una empresa líder; Mercado Laboral actual, etc..

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Declarar de *Interés Académico* las "II Jornadas sobre Herramientas y Estrategias para el Empleo", a realizarse en esta Facultad los días 8 y 9 de Octubre del año en curso.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.  
amy/nic

  
Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE  
SECRETARIA ACADÉMICA



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO